



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Cuarta Sesión Extraordinaria 2014 2 de Mayo del 2014

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las diez horas con diez minutos del día dos de mayo del año dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa el Hotel & Spa Hacienda de Cortés, ubicado en colonia Atlacomulco, Jiutepec, Morelos, Código Postal 62560; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficios número ST/307/2014, signados por el C. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos; Paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los C.C. Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Representante suplente del Secretario de Turismo; Lic. Gustavo Díaz Villa, Representante Suplente del Secretario de Economía; C. Raquel Garduño Rebollar, Representante Suplente de la Secretaria de Cultura; C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaria de Hacienda; C. Juan Corral Maldonado, Director General del Hotel & Spa Hacienda de Cortés y Representante del Sector Privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico; Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad; Lic. Daniel Altafi Valladares, Gerente de Relaciones Públicas e Institucionales de Floriner S.A de C.V (Jardines de México) y Representante suplente del Sector de Ocio; Ing. Mario García Ordoñez, Representante del Sector Privado de Balnearios y Parques Acuáticos; Se hace constar la ausencia del Representante del Sector Privado Hotelero; Así mismo se hace Constar la presencia del Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante Suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente; C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente. En su carácter de invitados se encuentran presentes las CC. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos y la Lic. Julia García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, quienes fueron convocadas mediante oficio número ST/307/2014. Bajo el siguiente Orden del Día:-----

-----ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación al Orden del día.-----
- 3.- Autorización para asistir al **Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales**, a celebrarse del 15 al 18 de julio en León, Guanajuato y el pago de hasta la cantidad \$21,516.00 (Veintiún Mil Quinientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso de stand.-----
- 4.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$31,830.00 (Treinta y Un Mil Ochocientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, por concepto de viáticos para asistir **Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales**, a celebrarse del 15 al 18 de julio en León, Guanajuato.-----
- 5.-Autorización para contratar a la empresa Orange Editorial y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de publicidad del Estado de Morelos, a través de la revista (**MDC THE MEETING PLANNER'S MAGAZINE**)-----
- 6.-. Autorización para el gasto erogado por la **asistencia a la Feria ITB**, celebrada del 3 al 7 de marzo en Berlín, Alemania, hasta por la cantidad de \$123,605.27 (Ciento Veintitrés Mil Seiscientos Cinco Pesos 27/100 M.N.) Incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de stand y viáticos. -----
- 7.-Autorización para contratar a la empresa Inventiva y Creatividad S.A. de C.V. y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por **concepto de campaña en google y portal interactivo Tepoztlán el Pueblo Mágico, conforme al control de proyecto.**-----
- 8.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$99,644.00 (Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Piso del Stand para el evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 6 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

9.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$234,525.00 (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **montaje y desmontaje** del Stand para el evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 6 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

10.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$30,728.00 (Treinta Mil Setecientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **viáticos**, para la asistencia al evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 5 al 8 de junio en la Ciudad de México.

11. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$35,500.00 (Treinta y Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **pago de montaje y desmontaje del stand** para el evento del 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación, el cual se llevará a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 1 al 5 de junio de 2014.-----

12.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$69,162.00 (Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado (IVA) por **concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación**, el cual se llevará a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 31 de mayo al 6 de junio de 2014.-----

13.-Autorización para celebrar **Acuerdo Específico** de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo, para posicionar a la marca MORELOS ES y al Estado de Morelos, como destino turístico competitivo a nivel nacional en el marco de la presentación de los artistas (concierto) Emmanuel y Mijares para generar desarrollo del Estado y derrama económica y en consecuencia autorización para que el Fideicomiso Turismo Morelos erogue los recursos por la cantidad de \$1'750.000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)-----

14.- Autorización para celebrar Acuerdo Especifico de Colaboración derivado del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Turismo, para posicionar a la marca MORELOS ES y al Estado de Morelos, como destino turístico competitivo a nivel nacional e internacional en el marco de la presentación del artista (concierto) Sting Sinfónica para generar desarrollo del Estado y derrama económica y en consecuencia autorización para que el Fideicomiso Turismo Morelos erogue los recursos por la cantidad de \$2'396.000.00 (Dos Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor Agregado (IVA).-----

15.-.-Cierre de la sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Secretaria Técnica por esta ocasión; declara instalada la Sesión y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de ocho integrantes del Comité Técnico, con voz y voto, tres titulares y cinco en representación, así mismo, asisten tres invitados permanentes, y dos invitados, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar, por lo que, los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal. -----

2. Aprobación o modificación al Orden del Día. -----

Acuerdo 01/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico del FITUR, aprueban por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el orden del día que se anexo a las carpetas: -----

La C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente, manifiesta que se atienda a lo establecido en los artículos segundo y tercero del "Decreto número Mil Doscientos Veintidós por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año dos mil catorce", específicamente lo concerniente a que **deberán sujetarse a las disposiciones ahí plasmadas y que no se deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos aprobados**, respectivamente, así como también, atender lo señalado en el "Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos" referente a que **cuando se trate de temas de ampliación presupuestal, no podrán formularse votos condicionados**, como en este caso, la Secretaría de Hacienda no ha emitido respuesta en relación a los recursos solicitados.-----



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Siendo las diez horas con veinte minutos, se incorpora a la sesión de Comité Técnico, el C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos.----
En uso de la palabra la Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente, manifiesta que en la sesión pasada se comprometieron a que se entregaría un oficio dirigido a la Secretaría de Hacienda, por lo que, no se pueden aprobar los proyectos sin que se cuente con el recurso y la contestación del oficio.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, manifiesta que ya se enviaron dos oficios a la Secretaría de Hacienda y hasta el momento no hemos recibido respuesta.-----

En uso de la palabra el C.P. Rubén Escalona Lizaola, representante Suplente de la Secretaria de Hacienda, manifiesta que en relación a los puntos tres al doce no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente y que no podrían aprobar estos gastos.-----

A pregunta expresa del C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, manifiesta que ya había solicitado la suficiencia presupuestal por un importe de \$19,500.000.00 (Diecinueve Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) a la Subsecretaría de Presupuesto y a la fecha no habido respuesta.-----

En uso de la palabra el C.P. Rubén Escalona Lizaola, representante Suplente de la Secretaria de Hacienda, manifiesta que efectivamente si se había solicitado, pero que no había respuesta, en virtud de que la Secretaría de Hacienda no contaba con los fondos y se estaba buscando alguna solución.-----

En uso de la palabra el C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, manifiesta que para no detener la promoción y actividades turísticas, solicita se aprueben los puntos que sean más importantes y urgentes y el resto de los proyecto se presente en otra sesión de Comité Técnico-----

En uso de la palabra el C.P. Rubén Escalona Lizaola, representante Suplente de la Secretaria de Hacienda, manifiesta que en relación a los puntos trece y catorce los recursos se debían manejar a través del Fondo Morelos, haciendo una descripción de la mecánica del fondo y comentó que la cuenta bancaria a nombre del Gobierno del Estado de Morelos, Arena Teques, ya estaba abierta y que ya se había hecho del conocimiento del personal de la Secretaría de Turismo, comentando que se había hecho una reunión ex profeso.-----

El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, comentó que consideraba que lo más adecuado era que se manejara como se había programado y que en virtud de que el convenio entre la Secretaría de Turismo y el Fideicomiso Turismo Morelos estaba vigente no era necesario solicitar al Comité autorización de estos puntos y que solo los informaba.-----

En uso de la palabra el Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico, comentó que se daba por enterado-----

3.-Autorización para asistir al Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales, a celebrarse del 15 al 18 de julio en León Guanajuato y el pago de hasta la cantidad \$21,516.00 (Veintiún Mil Quinientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso de stand.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Corté Arenas, Directora General y Secretaria Técnica por esta ocasión, explica que la finalidad de acudir a este evento es para ratificar que Morelos va a ser sede en 2015-----

En uso de la palabra el C. Juan Corral Maldonado, Director General del Hotel & Spa Hacienda de Cortes y Representante del Sector Privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico, manifiesta que se debe programar las ferias anuales y tener un presupuesto al inicio del año y no andar con las carreras-----

El C. Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que ya se tiene experiencia de las ferias importantes y se debe de hacer una investigación de mercado y que sean proyectos importantes que beneficien, para que se planeen con anticipación los eventos y ferias.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el computo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos, que este proyecto se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis.

4.- Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$31,830.00 (Treinta y Un Mil Ochocientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al valor Agregado, por concepto de viáticos para asistir **Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales**, a celebrarse del 15 al 18 de julio en León Guanajuato.

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, explica que, este proyecto también puede presentarse en otra sesión de comité, porque va relacionado con el punto anterior.

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos, que este proyecto se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis.

5.- Autorización para contratar a la empresa Orange Editorial y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de publicidad del Estado de Morelos, a través de la revista (**MDC THE MEETING PLANNER'S MAGAZINE**).

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica, explica que es una revista que tiene por objetivo promover a Morelos como un destino de Turismo de Negocios y Congresos. Esta revista ofrece un espacio en la sección entérate durante todo el año y encarte en cortesía dentro de la revista edición a elegir.

En uso de la palabra el C. Juan Corral Maldonado, Director General del Hotel & Spa Hacienda de Cortes y Representante del Sector Privado de Grupos y Convenciones del Comité Técnico, manifiesta que esta revista es muy importante para promover al Estado de Morelos y que apoya este proyecto, ya que tendrán muchos beneficios de promoción.

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos la contratación de la empresa Orange Editorial y en consecuencia el pago de hasta la cantidad \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al valor agregado (IVA) por concepto de publicidad del Estado de Morelos, a través de la revista (MDC THE MEETING PLANNER'S MAGAZINE).

6.- Autorización para el gasto erogado por la **asistencia a la Feria ITB**, celebrada del 3 al 7 de marzo en Berlín, Alemania, hasta por la cantidad de \$123,605.27 (Ciento Veintitrés Mil Seiscientos Cinco Pesos 27/100 M.N.) Includo el impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de stand y viáticos.

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, explica que este proyecto se presentó en la Tercera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día cuatro de abril del año en curso, sin embargo, se acordó que se presentaría en la próxima sesión de Comité Técnico, con la condicionante de presentar el documento que explicara cuál fue la justificación o mecanismo para que se autorizara que los CC. Ludovic Sebastien Herve Pech, Tour Operador y Mario Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista de la Secretaría de Turismo, asistieran a la feria ITB, así como también informe de actividades. Por lo que, en cumplimiento a lo acordado se anexó a las carpetas de los integrantes de Comité el informe y en este acto se hace entrega del documento en el que se justifica la decisión de que los CC. Ludovic Sebastien Herve Pech, Tour



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Operador y Mario Jamil Lases Shu, Director de Atención al Turista de la Secretaría de Turismo, asistieron a la feria ITB.

En uso de la palabra, el C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante Suplente del Presidente, manifiesta que instruyo a la Directora del Fideicomiso, para que se asistiera a la feria que se llevó a cabo en Alemania, así como a todas las que se lleven a cabo y que sean relevantes para el Fideicomiso.

En uso de la palabra el Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, manifiesta que aún cuando se apruebe el punto, el FITUR, debe de tener suficiencia presupuestal, para cumplir con el pago.

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaría Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos el gasto erogado por la asistencia a la feria ITB, por la cantidad de \$123,605.27 (Ciento Veintitrés Mil Seiscientos Cinco Pesos 27/100 M.N.) Includo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de stand y viáticos.

BERLIN

| Concepto | Tarifa Autorizada | Monto con alineamientos | Monto gastado |
|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Hospedaje | 150.00 € \$2,745.00 | \$ 16,470.00 | \$ 27,816.00 |
| Alimentación | 100 € \$1,830.00 x día | \$ 18,300.00 | \$ 21,194.64 |
| Transporte Aéreo | Esta tarifa varía (Clase Turista) | | \$ 56,538.00 |
| Transporte terrestre Autobús | Esta tarifa varía | | \$ 406.00 |
| Taxi | 50 € \$915.00 x día | \$ 4,575.00 | \$ 2,490.63 |
| GAFETE | Esta tarifa varía | | \$ 1,960.00 |
| | TOTAL | | \$ 110,405.27 |

| | | |
|--------------|---|-------------|
| Pago de piso | US \$1,000.00 (tipo de cambio \$13.20) | \$13,200.00 |
|--------------|---|-------------|



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



ASISTENTES:

- Ludovic
- Sebastien Herve Pech.- Tour Operador
- Lases Shu Mario Jamil.- Director De Atención Al Turista)

****Se realizó la conversión a EUROS ya que nuestros lineamientos sólo consideran PESOS y DÓLARES-----**

7. -Autorización para contratar a la empresa Inventiva y Creatividad S.A. de C.V. y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de campaña en Google y portal interactivo Tepoztlán el Pueblo Mágico, conforme al control de proyecto.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, manifiesta que este proyecto fue solicitado por la Asociación de Hoteles de Tepoztlán.-----

En uso de la palabra el Arq. Alejandro Camarena Villaseñor, Presidente del Grupo Tesoros de Morelos, Representante del Sector Turístico de Alta Calidad, manifiesta que este proyecto ya se había presentado el año pasado, preguntando el motivo por el que se presenta otra vez para su votación.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, explica que efectivamente se presentó el proyecto el año pasado a sesión de Comité Técnico y que dicho proyecto fue aprobado, sin embargo, por cuestiones del ejercicio fiscal y por que así lo marca la normatividad, el proyecto en su segunda etapa se debe de presentar nuevamente para su aprobación. Aclarando que por cuestiones de tiempo solo se realizó la primera etapa, la cual se aprobó en su momento y esta vez se presenta dicho proyecto para su aprobación únicamente para la segunda etapa.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 06/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos contratar a la empresa Inventiva y Creatividad S.A. de C.V y en consecuencia el pago de hasta la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de segunda etapa de la campaña en Google y portal interactivo Tepoztlán el Pueblo Mágico, conforme al control de proyecto.-----

8. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$99,644.00 (Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de Piso del Stand para el evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 6 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, manifiesta que este proyecto es importante que se acuerde en esta sesión, ya que el evento se llevará a cabo del 6 al 8 de junio del año en curso y el prestador de servicios, para respetar el espacio solicita se haga el pago como límite el 26 de mayo.-----

En uso de la palabra el C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda, pregunta a la Directora General del FITUR, si se cuenta con el recurso en estos momentos.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, manifiesta que del bimestre anterior se tiene el recurso para poder realizar el pago.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 07/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos el pago de hasta la cantidad de \$99,644.00 (Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos



FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de Piso del Stand para el evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 6 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

9. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$234,525.00 (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **montaje y desmontaje** del Stand para el evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 6 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretarías Técnica por esta ocasión, explica que este proyecto se puede presentar para la próxima sesión de Comité Técnico, ya que no es tan urgente el pago del montaje a diferencia del pago del piso.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 08/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos, que este proyecto se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis.-----

10.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$30,728.00 (Treinta Mil Setecientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **viáticos**, para la asistencia al evento denominado Expo tu Boda, a celebrase del 5 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaria de Hacienda.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 09/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos, que este proyecto se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis.-----

11. Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$35,500.00 (Treinta y Cinco Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **pago de montaje y desmontaje del stand** para el evento del 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación, el cual se llevará a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 1 al 5 de junio de 2014.-----

En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, explica que es importante acudir a este congreso, en el cual se espera la asistencia de 5 mil personas de los cuales 2500 son médicos y el resto familiares, por lo que, es importante contar con un espacio dentro de este evento para la promoción del estado y motivar a los asistentes a conocer los atractivos turísticos, bondades y maravillas de la entidad-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno en contra y una abstención del C.P. Rubén Escalona Lizaola, Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda.-----

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo: -----

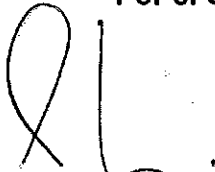
Acuerdo 10/EXT04/2/05/14.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por mayoría de votos, que este proyecto se presente en la próxima sesión de Comité para su análisis.-----

12.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$69,162.00 (Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado (IVA) por **concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación**, el cual se llevará a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 31 de mayo al 6 de junio de 2014.-----

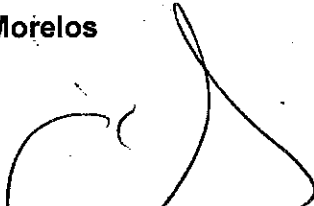
En uso de la palabra la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, Directora General del FITUR y Secretaria Técnica por esta ocasión, a propuesta de los representantes del sector privado, acuerdan que este punto se presente en otra sesión de Comité Técnico.-----

La C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, solicita a los miembros presentes que mediante votación económica, manifiesten, la aprobación, rechazo o en su caso abstención. Por lo que la Secretaria Técnica, procede a realizar el cómputo de los votos quedando de la siguiente manera: ocho votos a favor, ninguno

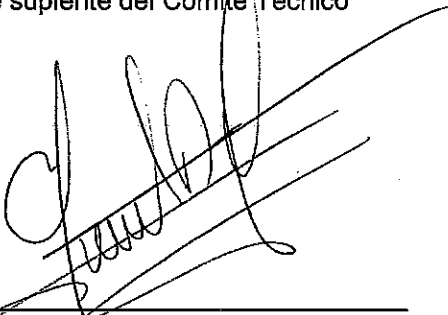
Por el Gobierno del Estado de Morelos



C. Jaime Álvarez Cisneros
Presidente suplente del Comité Técnico



Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs
Representante Suplente del Secretario de Turismo.



C. Gustavo Díaz Villa
Representante Suplente del Secretario de Economía




C. Raquel Garduño Rebollar
Representante Suplente de la Secretaria de Cultura



C.P. Rubén Escalona Lizaola
Representante Suplente de la Secretaria de Hacienda

Por el Sector Privado:

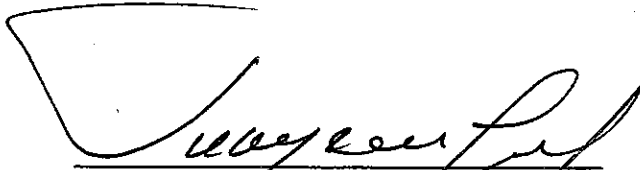


Lic. Daniel Altafi Valladares
Representante suplente del Sector Privado Turístico de Ocio.

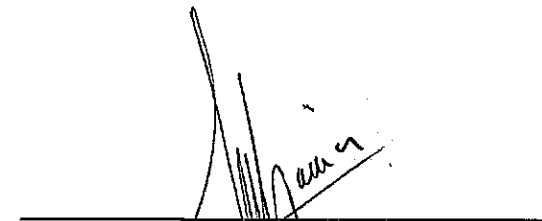


Arq. Alejandro Camarena Villaseñor
Representante del Sector Turístico de Alta Calidad

FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



C. Juan Corral Maldonado
Representante del Sector de Grupos y
Convenciones




Ing. Mario García Ordoñez
Representante del Sector de Balnearios y Parques
Acuáticos




Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís
Representante Suplente del Secretario de
Gobierno e
Invitado Permanente

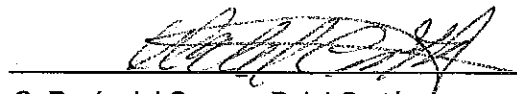
Invitados



Lic. Aram Ulises Cardoso López
Representante suplente del Consejero Jurídico e
Invitado Permanente



C.P. Rosa Orozco Nava
Representante del Secretario de la Contraloría e
Invitado Permanente



C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas
Directora General del FITUR

Lic. Julia Esther García Mora
Asesora Jurídica de la Secretaria de Turismo

Esta hoja de firmas forma parte integral de la minuta de la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, celebrada el día dos de mayo del año en curso.-----